### Gobierno del Principado de Asturias

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

# DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS (CG 1.386)

**DENOMINACIÓN: TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN** 

**CONFIGURACIÓN:** 

Funcionario

Nivel: 22

Complemento específico: A

Tipo de puesto: No Singularizado

Forma de provisión: Concurso

Adscripción a Administraciones Públicas: AP (Administración del Principado de Asturias)

Adscripción a Grupo: A1

Adscripción a Cuerpos y Escalas: G001 (Cuerpo Superior de Administración)

Concejo: Oviedo

#### **DEPENDENCIA JERÁRQUICA:**

Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.

Secretaría General Técnica.

Servicio de Régimen Jurídico.

Sección de Régimen Jurídico.

#### PRINCIPALES FUNCIONES DEL PUESTO:

Realizar las funciones propias del cuerpo/s o escala/s en el ámbito material de la unidad en la que esté integrado.

## **MÉRITOS A VALORAR:**

Experiencia en:

- Tramitación de procedimientos de elaboración de disposiciones de carácter general.
- Tramitación de convenios y bases de subvenciones.
- Tramitación de expedientes de Responsabilidad Patrimonial.
- Elaboración de informes jurídicos.

## **Gobierno del Principado de Asturias**

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

## FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán enviar solicitud, junto con currículum e historial formativo (en formato PDF), a la dirección de correo electrónico: **personalbienestar@asturias.org** indicando en el asunto del mensaje: **APELLIDOS, NOMBRE - CG 1386** 

El plazo de presentación de las solicitudes será de siete (7) días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.